

DON MIGUEL MARTIN ZAMORANO JIMENEZ, SECRETARIO PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SALAR (GRANADA)

CERTIFICO : Que en el Libro de Actas donde se asientan las correspondientes al Pleno de este Ayuntamiento, al folio 20 vuelto y 21 se encuentra la que celebró el día 22 de los corrientes que copiada literalmente dice:

SESION EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 22 DE AGOSTO DE 1.963.-

Señores concurrentes.-

Alcalde Presidente.-

Don Emilio Molero Trassierra.-

Concejales.-

- Don Eduardo Rodriguez Ruiz
- Don Victoriano Matas Caliz
- Don Flavio Acosta Almirón
- Don Manuel C livo Ruiz
- Don Antonio Muñoz Valenzuela
- Don Fernando Jaimez Alcalá
- Don Emilio Moya Trassierra
- Don Brigido Conde Lozano

Secretario.-

Don Miguel M. Zamorano Jimenez.-

) En la Villa de Salar (Granada)siendo
) las once horas del día veintidos de Agosto
) de mil novecientos sesenta y tres, previa
) convocatoria al efecto, con expresión
) de asuntos a tratar, se reunieron los Señores
) al margen, a excepción de Don Victoriano
) Matas Caliz que se excuso por estar enfermo,
) que constituyen el Pleno de este Ayuntamiento,
) bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Emilio
) Molero Trassierra, asistidos de mi el Secretario
) propietario de la Corporación, al objeto de celebrar
) la sesión extraordinaria, previamente convocada
) para este día.-

) Abierto el acto, de orden de la presidencia,
) se dió lectura al acta de la anterior que fué
) aprobada y ratificada por unanimidad de los
) reunidos, pasando a continuación a tratar del
) siguiente

te

ORDEN DEL DIA.-

1º.- VOTO DE GRACIA.-

Por el Señor Alcalde D. Emilio Molero Trassierra, se pone en conocimiento de los Srs. reunidos, la "Ingente Labor" llevada a cabo por los "Jovenes Universitarios" pertenecientes a la Campaña de Educación Fundamental, en su Servicio Universitario del Trabajo, que durante CUARENTA ininterrumpidos días han venido desarrollando un trabajo de enseñanza y orientación tanto en el pueblo "casco" como diseminados por los más apartados lugares del Termino Municipal, sembrando un fruto inesperado tanto en el campo docente, social y religioso, así como en todas y cada una de las facetas de la cultura y orientación, mezclandose con todas las clases sociales en el más justo sentido del cristianismo, no existiendo la muralla de profesor a alumno, sino la horizontal más destacada en el sentido social y de hermandad de nuestra actual Patria.-

Por distintos conductos, nos llega, tanto la labor como el comportamiento de estos chicos, comportamiento que ha constituido para este Ayuntamiento un verdadero orgullo haberles tenido entre nosotros durante este lapso de tiempo, admirandonos por su rectitud y entereza de caracter, abnegada entrega al trabajo, obviando toda clase de obstáculos y no pocas veces desechando los medios y comodidades que se les han puesto a su alcance, para con ello dar el más sensible y justo de los ejemplos.-

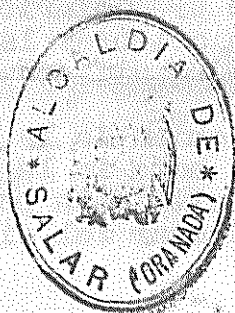
Bajo el mandato de sus Jefes de Comarca (modelo de hombres pañoles) D. AGUSTIN MARAVALL, D. ALBERTO RUIZ, Y D. FRANCISCO MARTINEZ, los dos primeros instalados en la Ciudad vecina de último en la Villa de Salar, fueron siempre obedientes y prefunciones, admirando al vecindario y en sus escasos ratos de contandose como unos vecinos más con su gentil, agradable y to.-

Por todo lo expuesto y a propuesta del Sr. Alcalde, D. Emilio Trassierra, se acuerda por unanimidad de los Señores reunidos tituyen el Pleno de este Ayuntamiento, se dé el más reconocido GRACIA, a sus Jefes y demás compañeros, y que del mismo se es pia literal para hecerles entrega de la misma a los interesados

Acuerda este Ayuntamiento Pleno, por tal labor, obsequiar una copa de "Vino Español", con el ruego a los mismos de que sigan haciendo España para coadyuvar con ello a la labor de Nuestro Caudillo.-

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar, por ende, se levantó la sesión, a las doce horas, extendiéndose para tanto la presente acta, que firman los Señores concurrentes a mi go el Secretario que certifico.-" Siguen las firmas.-

Concuerta fielmente con el acta a que me refiero.-Y para que y su entrega a los interesados, expido el presente de orden y visto bueno del Sr. Alcalde, en Salar a veintisiete de Agosto de mil novecientos sesenta y tres.-



Vº. Bº.-

EL ALCALDE.-

Emilio Trassierra

[Handwritten signature]

Solo nos queda ~~que~~ decirnos, en nombre de las Autoridades presentes los amigos, y recordando la frase de la hermana de nuestro Insigne José aquello de que " YA ES HORA DE QUE EL HOMBRE PONGA NUEVAMENTE LOS PIES EN LA TIERRA" Evidente es la belleza y significado de la frase. Sí, pongamos los pies en la Tierra dejando toda clase de prejuicios estúpidos y palabras indignas.-

Esa Ciencia que el Filósofo la llama DEONTOLOGIA. Esa ciencia que los deberes de los humanos, ¡Qué bien la habeis puesto de manifiesto! Deontólogos más exactos!. Hombres sin mácula, como vosotros, es lo que necesita la Patria para llevar adelante los principios de Nuestro Movimiento el cauce establecido por nuestro Caudillo.-

Por ello, por vuestra labor, por el comportamiento, por el beneficio habeis dejado entre nuestras gentes, sólo nos resta decir, tanto a las autoridades como a los amigos que habeis encontrado aquí, ¡Gracias, muchas gracias!; pero antes de vuestra partida, permitidnos acordaros de los que durante cuarenta dias habeis convivido con ellos, no los olvideis, y tened en cuenta que si el Destino no les puso a su alcance los medios que a vosotros para obtener vuestra cultura, entended que son engranajes hermanos de la maquina nacional, y que esperan ellos y lo mucho en los actuales y venideros mandos, y sobre todo que jamás os olviden el haber venido, pues las buenas obras si no sabemos los humanos de nosotros tenemos un Todopoderoso que nada le pasa desapercibido.-

Con nuestra Slogam de Adios y hasta siempre, muchachos, os damos nuestro afecto.-

Felicitación de Aguila de Galo,
para Don Agustín Murawak;

Para que viendo los porrasos
ajenos corrija los ~~suos~~ propios;
con la deuda de la comida te
esperamos con nuestra mayor
felicitación.

por telefono Sr. Aguila
Galo
